

yendo de la Inquisición por C. R. y como Ramos debe resultar reo en el mismo genero quedaba dispuesto por el mismo Consul Anglo-Americano de Cadiz de acuerdo con el de Valencia de secarle: y así se espera luego por aquí á dicho Ramos y á la Llave.

En el intermedio al fin del de la carta y la postdata se encuentra lo siguiente: "Mi apreciable amigo.—El Doctor es tan largo en sus cartas que me parece escusado escribirle á V. aparte. En breve podremos darle á V. detalles sobre mi salida que espero se verifique antes que V. reciba esta.

Soy de V. invariable amigo.—X. Mina.

NUMERO 1028.—FRAGMENTO DE UNA CARTA DE MIER Á ANTONIO SESMA, DÁNDOLE CONSEJOS SOBRE LA MANERA CON QUE DEBE MANEJARSE LA REVOLUCION, Y TRATANDO DE VARIAS NOTICIAS.—14 de Diciembre de 1816.

Señor Don Antonio Sesma.—Galveston 14 de Diciembre 1816.—Muy Señor mio y estimadísimo paisano: sabiendo por informes respetables el talento, juicio, patriotismo é influxo de V. me he determinado á escribirle, aunque sin otra relacion que la del paisanage y el lazo de causa comun de la libertad. Yo suspiraba por ella ya hace mas de veinte años sobre que me procesaron los gachupines y enviaron á España pretextando que habia negado la aparicion de Guadalupe en lo que nunca pensé.

Aquí por supuesto que luego que comenzó la insurreccion la habia yo de seguir, y desde Londres soné la trompeta en mis dos *Cartas de un Americano al Español* reimpresas en todas las Americas. El prologo de la obrita del Santo Obispo Casas, las notas á la *Representacion de la Diputacion Americana*, todo es mio: asi como la *Historia apologetica de la revolucion de Mexico* que on dos volumenes en cuarto imprimi en Londres año de 1813, firmandola con mi segundo nombre y apellido porque los Españoles no me asesinasen, y de la que envió á V. un ejemplar con el oficial Treviño.

No podia hacer mas, aunque todos los Americanos que habiamos en Europa nos moriamos alla por la independenciam. La Europa toda, sin exceptuar la parte sensata de España, nos la

deseaban; pero no sabiamos que ustedes tuviesen un puerto en el Seno Mexicano, no habia un cuerpo nacional con quien pudiesen tratar las Potencias, un Gobierno en cuyo crédito se pudiesen tomar auxilios y á cuya disposicion enviarlos. Gentes peleando acá y allá nada prueban porque tambien los rebeldes pelean: todo parecia mas bien á los ojos de Europa un motin sangriento.

En esto sonó que habia un Congreso que habia declarado la independenciam, una Constitucion y un Gobierno con el surgidero de Baquillas; todo lo qual produjo una sensacion muy favorable. Ustedes mismos pudieron conocer la importancia del paso que acababan de dar, pues que su sanguinario Virey comenzó á recurrir á los medios legales de declarar por los pueblos incompetentes los representantes, reconociendo así la influencia del paso legal é importantísimo que ustedes habian dado. Los negociantes comenzaron á formar sus especulaciones, los Estados-Unidos trataron de reconocer la independenciam, el Parlamento de la nacion Britanica resolvió ayudarnos y el *celebre General Mina* que ya hacia dos años trabajaba por llevar á ustedes un socorro, *partió* con el de aquel cuerpo en 15 de Mayo trayendo en una corbeta armada todo genero de armas y pertrechos y algunos oficiales que debian aumentarse en los Estados-Unidos para llevarlo todo en Octubre á disposicion del Gobierno de México, como se lo avisamos, con un sujeto que enviamos á proposito y desde Julio á Agosto desembarcó en Bóquillas.

Aunque no pudimos tratar en los Estados-unidos con el Gobierno, aunque precedía un tratado, por hallarse tan distante el Sr. Ministro Herrera que confirmase las condiciones estipuladas, el comercio de Baltimore nos prometió proveer de todo generosamente, y nos hallamos ya con mas de 250 oficiales y sargentos embarcados, quando arribó de Nuevo Orleans el intrigante y desacreditado General Toledo, que despues de haber causado allá al Ministro Herrera la desgracia de no poder ir cerca del Gobierno, vino tambien á destruir nuestra expedicion.

Aunque le rogamos callase, comenzó á publicar y aun informó á los comerciantes nuestros protectores, que el Congreso habia sido

disuelto por la violencia de las armas, que todo estaba en anarquia, que no restaban sino algunas gabillas de ladrones que mutuamente se batian, y que la insurreccion estaba casi acabada. Que el General por español, aunque decidido por nuestra causa con el mayor entusiasmo por conviccion de principios, seria luego asesinado, y echados sus oficiales por que no admitian extrangeros. En fin mostraba una orden del General Liceaga prohibiendo arribar á los puertos de Mexico y Veracruz y tratar con sus gefes como estando en insurreccion contra el legítimo gobierno.

Al momento los comerciantes nos retiraron sus auxilios, y como no podiamos ya desembarcar los oficiales &c. sin grande ruido y escandalo que comprometeria al Gobierno de los Estados-unidos, se les envió en una corbeta y una goleta á Puerto-Principe en Santo Domingo mientras deliberabamos lo que debiamos hacer en esta desolacion.

Por la generosidad de Mister Dennis Smith y mi amistad con su hermano Alexandro volvimos á restablecer tal qual el crédito de ese Gebierno en nuestro favor, y se resolvió que yendo el General á reunir sus buques en Puerto-Principe saliese todo para este nuevo establecimiento de Galveston, para donde desde el 19 de Setiembre sali yo comisionado para informar al Ministro Herrera.

Como el dia 23 estuve á pique de perecer en el golfo de las Floridas y luche 7 dias con la muerte en la goleta el General Jacson tuvo que volver á Baltimore, de donde volviendo á salir en un barco que venia para Nuevo Orleans llegué á la Baliza el 22 de diciembre, dia mismo en que el General habia encallado 9 millas mas abaxo. Venia de Galveston despues de muchas desgracias, por que su corbeta Caledonia con el uracan de equinoccio habia perdido estando dentro del puerto sus mástiles, y la goleta se anegó con alguna gente á bordo. Mas de 20 oficiales murieron de la fiebre amarilla, y emisarios del gobierno español cargados de dinero hicieron desertar otra porcion. Ya en los Estados-unidos habian trabajado su Ministro y agentes lo imposible por impedirnos y hasta desde España se han enviado asesinos y envenenadores para destruir á nuestro General: tanto es el miedo que tienen á su

nombre y talento! y nos enseñan cuanto nos importa conservarlo. En fin despues de haberse desencallado en la Baliza, llegó á este establecimiento de Corsarios, y acampó enviando sus buques á reparar sus nuevas averias á la entrada del Missisipi.

Ya no estaba aqui el Ministro; pero yo encontré en Nuevo Orleans á Iturribarria y al Sor. Zarate, y con el nombre de Mina y el mio conseguí luego auxilios de dinero, viveres, buques y gente, con que luego que lleguen hemos determinado dar un golpe de mano en cierto punto, donde, si lo logramos, podremos obtener mayores auxilios y fuerza que llevar al gobierno nacional que haya por ahí, y que creemos no puede dexar de haber. Mientras, tendremos alguna noticia de él.

Ah pluguiera al cielo se convenciesen nuestros paisanos que sin union no podemos ser libres! ¿En una república tan vasta faltarian premios á los beneméritos? no ciertamente ¿pues porque no sacrificar antes á la existencia de esa republica, intereses, rivalidades, y pretensiones? Desengáñense los Sres. Generales: batirse acá y aculla los hacen los rebeldes en todas partes, y jamas la Europa ni ninguna Potencia reconocerá nuestra independenciam sin un Congreso nacional que represente la nacion, que es la única que puede y debe ser soberana. Y mientras no la reconozcan las Potencias como independiente, la guerra, la sangre y la desolacion será eterna: los Generales batidos en detall caeran unos tras otros, y el pueblo cansado volverá como en Francia á sucumbir baxo el yugo, mucho mas tolerable que un tumulto perpetuo. Esto es lo que siempre ha sucedido, testigo la historia. Congreso, Sres., Gobierno, Constitucion: el que no quiera esto, es enemigo de su patria, y de sí mismo, porque al cabo perecerá con ella. Las gentes de guerra no son la nacion sino los instrumentos de ella para libertarse de sus enemigos; en ese sentido los militares son muy estimables; pero lo son porque se sacrifican por el bien de la nacion; luego ellos no son la nacion, sino que esta es superior á ellos como el fin á los medios. El imperio de las armas por sí es el imperio de la violencia y la fuerza, es decir, ilegítimo, y en tanto se legitima en quanto la nacion representada en un gobierno na-

cional es quien la emplea para su defensa y conservacion. Hagase asi y yo les aseguro que van á llovernos auxilios de todas partes, que los Estados-unidos y la Inglaterra nos reconoceran. Tenemos su palabra dada, y guardan sino lo que digo. Nada puede compararse al escándalo por consiguiente que han tenido con la disolucion del Congreso: casi han desperado de nuestra libertad.

No me resta sino avisar á Vd. que estén prevenidos contra todas las sugerencias para desacreditar al General Mina, por que los Españoles han tomado un empeño inmenso en rebaxarle de concepto temiendo el influxo de su nombre. Sin cesar ocupan las gacetas aqui de relaciones falsas invocando las gacetas de Francia y cartas fingidas de Inglaterra, y como hay dos Minas, es decir, este que es el verdadero, y el General Espos su tio á quien los soldados del nuestro [obligaron á añadirse el apellido de su sobrino (que Espos no tenia por su familia) para ilustrarse con su crédito, los Españoles aunque los dos Minas se opusieron á Fernando VII, exaltan al General Espos para desacreditar al nuestro, atribuyendole todos los meritos de este: al revez lo harian si Espos fuera el que hubiese venido. Creame V. que mayor sin comparacion es el mérito, el talento, la instruccion y la probidad del nuestro, y le aseguro á V. que no podiamos encontrar cosa mas á proposito, ni buscandolo con candela por que es republicano por principios, adictisimo á nuestra causa, docil y moderado hasta el extremo, sin ningun linage de ambicion. Sobre todo su crédito en Europa es inmenso como en los Estados-Unidos, y á demas debe causar ahi un cisma entre los Gachupines. Por eso llegando á Nuevo Orleans para responder á los chismes de los Gachupines incertados en las gacetas, puse el artículo biográfico de los dos Minas que envio á V. y que firmé con el título de Domingo Noriega, que es uno de los nombres y apellidos míos.

Ya conté antes como los Españoles han pagado Agentes contra nosotros, han pagado asesinos hasta en nuestro campo, y en Europa rodearon á Mina de picaros: de suerte que en el barco se nos sublevaron cinco Españoles que venian como oficiales, nos hicieron los mayores agravios y nos hicieron desertar la tri-

pulacion. Ellos se llaman Pavía hombre malo dito que siendo subdelegado en Guichapan robó al Erario, ha vivido despues de Espion de Inglaterra, que lo envió á perder al General Miranda y dió al traste con la republica de Venezuela: dos Sargentos Gachupines Pasamonte y Dondé que se fingieron Habaneros, y Barones y Marqueses y tenientes coroneles del rey José, hombres sin educacion ni principios que anduvieron acá desafiando al General y procurando imprimir libelos contra él: y dos otros que se decian oficiales de Porlier, llamado uno Escaño y el otro Humendia, chico de cuerpo, regordete coloradito y rubio, que se decia oficial de marina aunque no entendia ni la aguja de marear, los cuales llegaron á Inglaterra desnudos y muertos de hambre, y Mina los vistió, mantuvo un año y traia consigo, y le pagaron como canallas que son. El primero es un Sargento brutal y Humendia un hombre tan ignorante como cobarde. Hace alarde de no tener ninguna religion y sus blasfemias contra Jesucristo eran execrables que nuestro General no pudiendolo mas soportar le dió su espada para que se batiese con él y el cobarde huyo por toda la embarcacion como una gallina. Por su puesto que el General al desembarcarnos los envió enhoramala á todos cinco, y ellos se unieron al Ministro Español Onís haciendo contra nosotros declaraciones y todo el mal que pudieron. Humendia se vino á Nuevo-Orleans en busca de Toledo, y se encontró con el Ministro Herrera é Iturrizarria, que lo mantuvieron y enviaron con ligereza ese Godo á Boquillas recomendandole al General Victoria. Yo habia escrito mui largamente al Ministro; pero nuestras cartas se extraviaron.....

Continua un despacho idéntico á los que se encuentran en la página 896, concediendo en Baltimore el 27 de Agosto de 1816 á favor de D. Juan Chew, el grado de teniente segundo de infantería.

NUMERO 1,029.—CARTA DE MIER Á UNA PRIMA SOBRE LAS ALHAJAS DE LA VIRGEN Y OTROS ASUNTOS.—31 de Marzo de 1817.

Núm. 5.—Soto de la Marina y Mayo 31.—

Mi mui estimada Prima: el sacristan nos ha engañado como unos chinos: ya me habian dicho que iba para no volver y no lo creia porque le tengo por hombre de bien, y me dió su palabra de volver. El tomó el pretexto de decir que iba á llevar á V. en depósito las alhajas de la Virgen y yo se lo dexé hacer asi, porque me dixo que las alhajas eran de V. lo que aseguran aqui que no es verdad. Por lo demas, como otras cosas de la Iglesia estan aqui, estarian tambien las de la Virgen.

El Mayor ha entrado en grandisima cólera por el engaño, y manda por el Sacristan y las alhajas diciendo, que tan católicos somos aquí y tan gente de bien como vsteden, y las guardaremos lo mismo. El mozo que vino lo detiene aqui el Mayor hasta que venga el Sacristan y luego se irá.

Yo siento mucho estas cosas por que abusan demaciado de la bondad de estos gefes y me comprometen. No le busquen por Dios tres pies al gato. Valgame Dios! tambien mi primo está empeñado en perderse. Antier estuvo en Palmitos, y anda con el pícaro de Martin de Leon, Anselmo que es otro tal, su hermano y el caporal de mi Primo. ¡Qué compañia! Todavía ese ciego de alma y cuerpo nos ha de dar una pesadumbre. Si piensan que Arredondo nos ha de vencer, yo les aseguro que ni cien Arredondos; y si creen que los tememos en el Fuerte son unos bestias. Ya la cosa no tiene remedio, y es un disparate andar Realizando, porque no harán sino perderse.

Memorias á todas las Señoritas de casa y mande V. á su afectisimo Primo.—*Servando de Mier.*

Un sobreserito que dice: "A mi Sra. Doña Anita Gonzalez en la—Sierra.—Rancho de Cisneros"

NUMERO 1,030.—CARTA DE MIER Á LA SRA. GONZALEZ DANLOLE VARIAS NOTICIAS SOBRE LA SITUACION DEL FUERTE.—30 de Mayo de 1817.

Núm. 4.—Soto de la Marina 30 de mayo 1817.—Sra. Doña Anita Gonzalez.—Mui estimada Primita: si algo perdiera V. de sus cosas no debe atribuirlo sino á sus criados, pues yo con tiempo avisé para sacar los trastos. Bar-

rientos sacó mui pocos, y luego se asoró y se fué, y aun me han dicho que anduvo repartiendo xabon en el pueblo. Lo primero que le dixe fué que se llevara el colchon grande, y se lo llevó y las almohadas. Yo quedé con uno chico, dos sábanas y una almohada vieja que tenia Diego, lo qual he traído al Fuerte con la tarima en que este dormia. Diego, sin saberlo yo, se traxo para él la cubierta de Indiana y ún coxin para cabecera. El viejo Ramon hace mucho tiempo que no parece para nada y hubiera llevado lo demas. En fin fuera de lo dicho, lo que he traído yo al Fuerte, son las dos sillas, dos vasos uno grande y un chico, el candelero y las velas, y algunos trastos de cosina con dos platos: todo lo cuidaré para volverlo si Dios es servido. Señora Antonia ha sacado y está sacando lo demas, creo que para casa del gachupin, donde yo he mandado llevar á la Virgen y al Santo Cristo de la Iglesia. No sea que los realistas vengan á quemar el pobló, ó nosotros tengamos que hacer fuego de aquel lado.

Ya no ha quedado gente ninguna en el pueblo con la noticia de que Arredondo llegó á Santander, porque se ha dado á todos Pase franco para si y para sus trastos. La mayor parte de las mugeres se han ido, otras muchas se han metido en el Fuerte y todos los hombres. De manera que con ellos y los de la Guarnicion, que es mui respetable, pasamos de 400 hombres todos útiles. El fuerte está acabado en todo lo principal, y bien montados 12 cañones fuera de Obuses y morteros. El repuesto de armas y municiones es inmenso y no menos los almacenes de tasajo y mais. Tan lejos estamos de tener miedo á Arredondo que ojalá venga. Con eso el General por detras y nosotros por delante damos cuenta de sus baqueros.

Yo no sé que hombre tan cabezudo es mi Primo. Yo sé y el General tambien sabe que está en Aldape, y yo le he enviado dos recados para que se vaya con V. á la Sierra. Estando ahi los realistas no pueden decir que está con nosotros, y nosotros, claro está que no hemos de decir nada, pues V. está ahi con permiso nuestro. El demontre del ciego ¿de que querrá servir él á los realistas?

Leon se pasó á ellas, y Anselmo parece que

lo mismo, pero en el Fuerte tenemos á su hermano. Rubio y su hermano andan con nuestro General: pero todo el mundo cre que de espías, ó para entregarle, ó para asesinarle, pues dicen que de todo es capaz. El General es demaciado bueno. Encontró á Barrientos con el mais para V. en el río y le dixo que hacia bien de llevarse, y que le diese muchas memorias.

Delas V. mui finas mias á mi Sra. su hermanita, á mi Sobrinita, Anita y demas familia y al Sr. Berlanga, y á aunas niñas que estuvieron en casa con su padre y madre. En la casita de estas junto al Fuerte estoy escribiendo, porque mi casita en el Fuerte aun no se ha concluido. Esta mañana me despedí de la Antonia y hoy entraré en el Fuerte. Encomiendenos V. á Dios y mande V. á su afectisimo Primo que la estima de corazon y B. S. M.—*Servando de Mier.*

P. D. Esta carta la lleva el Sacristan, que de orden mia y delante de testigos quitó á la vírgen todas sus alhajitas, y se las lleva á V para que las guarde.

NUMERO 1,031.—CARTA DE MIER Á D. FELIPE DE LA GARZA, ANIMANDOLO PARA QUE TOMASE PARTE EN LA REVOLUCION.—13 de Mayo de 1817.

Núm. 7.—Sr. Teniente Coronel Don Felipe de la Garza.—Soto la Marina 13 de Mayo 1817.—Mui Señor mio y estimadisimo Primo: incluyo á V. la de nuestro paisano el Sr. Rubio que se ha unido á nosotros, y recibido el grado de teniente coronel. ¿No seguirá V. su exemplo convencido como el de la justicia de nuestra causa, y para evitar toda efusion de sangre en nuestras provincias? Creame V. por amor de Dios, que este General, cuyo defecto és solamente el ser demaciado bueno, no viene á conquistar ni á tomarnos nada.

Todo su deseo y plan es el hacernos libres para vivir él tambien con nosotros libre, ó volver á España, si como él y los españoles mas sensatos creen, la libertad de España se conquista en America, porque faltando al rey su dinero, conque desde la conquista asalariaron bayonetas, reunirán las Cortes como antes para obtener subsidios. Este General no

viene á mandar, sino á obedecer los gobiernos que nosotros establezcamos de entre nosotros mismos. Aqui mismo los vecinos se juntaron y por sus votos libres eligieron sus alcaldes. El no puede concebir, como no trayendo otro fin que nuestro bien, tardamos en unirnos á él, porque claro está que en uniendonos los criollos, los gachupines son un puñado de miserables que huirán á nuestra vista. Su fuerza consiste en nosotros, que tenemos la bestialidad, permitame V. la verdad de esta expresion, de matarnos unos á otros, quando para ellos todos los Americanos son enemigos menos.

¿Que es lo que detiene á V? ¿Es el honor? ¿pero el honor consiste en servir á un tirano de nuestra patria, y de la suya misma? ¿á un tirano que la nacion en Cortes ha depuesto por su decreto de 2 de Febrero 1814? ¿Es honor ser rebelde á la nacion? ¿Es honor ser traydor á la patria oprimida y esclavizada? ¿Los Generales mas distinguidos y patriotas como los Minas, los Espoz, los Porliers, los O'Donojues, los Arizas, los Berrovaes que han de embaynado ya la espada contra el tirano Fernando, no tienen honor? Al contrario, la Europa entera les ha aplaudido, y Londres ha levantado un monumento á Porlier que cogido por una traycion, ahoreó Fernando? ¿Que espera V. de este ingrato á sus mismos españoles, que nadaron en sangre por conservar el trono, que vil y cobardemente habia abandonado? Ya lo verá Arredondo, pues segun los informes pésimos de Calleja al rey, que interceptamos en Junio del año pasado debe ser pronto depuesto y castigado.

Que los gachupines se opongan especialmente la canalla que en general es lo que viene acá, está á lo menos en su interes privado, porque tienen el monopolio del mando, los empleos y el comercio. ¿Pero las criollos que vamos á quitarle y gozarlo, en que juicio cabe que nos matemos por ellos? Unámonos y está todo concluido. Sus promesas, sus indultos, sus crueldades y castigos, no son sino pruebas de su flaqueza. Tiran á divirnos con engaños para despues subyugarnos á todos, ó exterminar toda la gente de razon, para que no nos vuelban las ganas de sacudir su insoportable yugo.

Quando yo he desembarcado en la Marina,

y visto su miseria, teniendo tan ricas salinas, bosques de Salsaparrilla, de serpentaria ó viperina, de pimienta negra, de añil de macuba, de ébano, de brasil, tantos toros, caballos mulas y asnos, todos riquisimos artículos de comercio, por los cuales en mui poco tiempo nos traerian quanto Dios crió á precios baratisimos, el corazon se me ha partido de dolor. Ya tenemos aqui un Fuerte que todas fuerzas de Arredondo no podrán bati; y hemos fortificado tambien una Isla á la entrada de la mar. Hemos puesto un Almirantazgo con su Junta de Marina para atraer los barcos y el comercio. Duélase V. de la patria: V. será Coronel y Comandante como era aqui. Los beneficios del puerto V. los sentirá primero.

Ello no tiene remedio: el General que sabe bien que la España está absolutamente impotente, y sabe el apoyo que nosotros tenemos en Inglaterra principalmente y en los Estados-Unidos, que ya han reconocido á Mexico como republica independiente. Que sabe bien los Ejercitos que hay á favor de la republica en tierra afuera, y lo poco que tiene el virey, por el estado de las fuerzas que hemos interceptado y la deserccion continua, el General, digo, no ha de recular aunque lo maten: cada uno de los nuestros sabe que ha de morir ó vencer, porque los realistas no dan cuartel, y saben que sus indultos son redes para coger á los incautos. V. ustedes tienen que pelear, pues con gente desesperada, excelentes tiradores con rifles que no yerran tiro, tropa aguerrida, gentes de honor, batallones de oficiales, todos bien provistos de las mejores armas con una artilleria bien servida de cañones, obuses y morteros. Así no se engañen con nuestro número, porque les parezca poco. Breve no lo seremos. ¿Y si solo esta infeliz Marina nos ha dado ya cien reclutas voluntarios, ¿quantos nos llegarán de otras partes?

Por los informes serios del primo Cisneros, de otros allegados de V. y por los recados que V. mismo me ha enviado, V. está por nosotros. ¿Y por que no creer á un hombre de bien? ¿Y para que me habia de engañar un pariente mio, quando yo vengo en favor de la patria? Pero, ¿que aguarda V.? ¿Porque con su dilacion animos á los realistas, y su exemplo aporriante detiene á otros Americanos? Ya Rubio

se declaró: haga V. lo mismo, y venga á nuestros brazos, seguro de lo ofrecido y de todo el posible agasajo. A su exemplo seguirán otros y otros, y sin sangre entraremos en Monterrey, convocaremos un Congreso de los diputados de las ciudades y villas de las 4 provincias y abriremos los puertos, y nos gobernaremos con justas leyes á nosotros mismos. El General seguirá para Mexico, donde tenemos grandes amigos.

Adios, mil expresiones finas del General de mi Prima la Señora de Cisneros, en cuya casa vivo, y mande á su amante Primo Q. B. S. M.—*Dr. Servando de Mier.*

NUMERO 1,032.—CARTA DEL LIC. TREVIÑO PARA QUE HAGA EN FAVOR DE MIER LO QUE PUEDA.—6 de Julio de 1817.

Guaxutla y Julio 6 de 1817.—Estimadisimo primo: sobre mi almohada con una fiebre tremenda, y sin embargo con un par de grillos y dos centinelas de vista á las once de la noche con mil temores y riesgos te escribo para decirte que sobre un macho aparejado con 25 hombres de escolta y grillos sali de Soto-la-Marina y he venido por lluvias, soles, rios caudalosos, caminos extraviados en que he caido 5 ó 6 veces y no sé como no me he roto las piernas hasta que ha 4 dias sucumbi con el maltrato y la vejez á esta fiebre. Si salgo de ella en pais tan mal sano, pereceré en los rios caudalosos y precipicios que resta. Mi conductor es un Gefe inexorable. Es por si llego vivo á Mexico que imploro tu proteccion.

No debiera temer por la vida ni por la libertad si los Gobernantes cumpliesen sus perdones, Arredondo publicó solemnemente uno absoluto para quantos de los desembarcados con Mina se presentasen á él ó á alguno de sus oficiales, y yo me presenté á su Edecan el Capitan Martinez y luego á el antes de rendirse ni capitular el Fuerte que lo hizo con honor quedando su guarnicion prisionera de guerra. Los presentados quedaron libres menos yo aunque personalmente se me aplicó el indulto, pues á los 4 dias se me echaron grillos sin hacerme cargo ninguno. No se me harian porque serian algunos frivolos pretextos.